

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

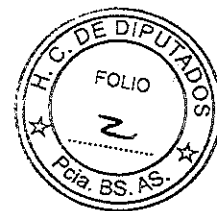
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su reconocimiento y beneplácito al cumplirse el 50º Aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 "Alférez José M. Sobral" de Río Paraná Miní y Canal 4, 3º sección de Islas, del Distrito de San Fernando al servicio de la educación, que se conmemorará en el mes de abril de 2018.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
~~Bloque Frente Renovador~~
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

La educación técnica nace como apéndice de las antiguas escuelas de artes y oficios, en la Argentina surgen a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

El comienzo de las escuelas técnicas en la Argentina fue la capacitación de mano de obra calificada, conocida como “obrero Calificado en el Oficio” y “Maestro en la especialidad”. El auge de la formación técnica, se hizo fuerte en periodos de crisis a nivel Mundial, como por ejemplo, la 1er Guerra Mundial Y la 2da Guerra Mundial, donde el país, se dispondría como una de las potencias a nivel industrial y ganaderas del mundo.

Durante el primer gobierno del General Juan Domingo Perón, en 1946, nace lo que se denominó la Comisión Nacional de Aprendizaje (CNAOP), logrando así, un propagar de la educación técnica, como complemento de la educación primaria.

La formación técnica, se centraba en la educación para la clase obrera, dentro de un país, que se encontraba en desarrollo. Las escuelas de la CNAOP, fueron reemplazando a las escuelas de Artes y Oficios, de manera paralela.

Las escuelas técnicas nacionales, seguían en constante crecimiento, que daban origen a técnicos calificados, que podían tener dos objetivos, primero, la de ser preparado para la industria, y segundo, tener la posibilidad de proseguir con estudios universitarios en ingeniería en la Universidad Obrera, luego denominada Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

El día 15 de noviembre de 1959, se crea el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), ente encargado de unificar las Escuelas Industriales de la

JUAN ANDREOTTI
~~Diputado~~
Bloque Frente Renovado.
H. C. Diputados Pcia. de Bs. A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

CNAOP y las Escuelas Artes y Oficios que quedaban. Dando con esta unificación a la creación de una escuela secundaria de 6 años, donde los alumnos concurrían en dos turnos, primero para la enseñanza de materias teóricas, y a contra turno, la enseñanza en los talleres, generalmente, actividades puramente prácticas.

Durante la dictadura militar, la educación técnica sufrió su primer golpe dado que se aplicaron sobre la misma fuertes recortes. En contra partida de ello, se creaba el Régimen Crédito Fiscal, que implicaría la discriminación de impuestos para aquellas empresas que tomen la decisión de invertir en la educación técnica.

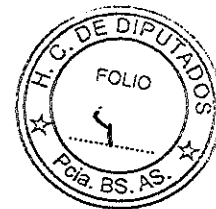
En la década del 90, se vivió nuevamente momentos de crisis para la educación técnica, mediante la Ley de Transferencia se disuelve el CONET, para luego, desarticular mediante la Ley Federal de Educación, la estructura que poseía hasta ese momento la escuela técnica, para pasar de 6 años a 3 años dando origen al Polimodal.

En septiembre del 2005 tuvo su origen la ley de Educación Técnico Profesional, N° 26.058, que tiene como fin regular y ordenar la Educación Técnico Profesional en el nivel Medio y Superior no universitario del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional.

Luego de la crisis del 2001, se comienza a repensar la educación y es en el año 2005 que surge la Ley N° 26.075, Ley de Financiamiento Educativo, que aumenta la inversión en educación, ciencia y tecnología, entre los años 2006 y 2010.

La Escuela Técnica N° 1 posee una amplia matrícula, en su mayoría de habitantes del Delta e incluso algunos que llegan desde Entre Ríos.

JUAN ANDREOTTI
~~Diputado~~
Bloque Frente Renovado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Llevar adelante la educación en un entorno absolutamente opuesto a lo urbano, paz, agua, verde, ruidos de pájaros, y el paso de los poderosos buques, hacen que cualquiera, por más preocupaciones que tenga, se sienta bien enseñando y educándose en un ambiente rodeado de paz.

Los asistentes a la Escuela se egresan como técnicos en Organización y Gestión de las Empresas y Tecnicatura en Electromecánica, poseen una sólida base en matemática, contabilidad, e Informática.

Realizan un estudio detallado del funcionamiento contable, financiero y organizativo de las empresas ,acompañados por el apoyo de profesores y profesionales especialistas en el área que fomentan en el estudiante la consecución de sus propios emprendimientos, basado en el cooperativismo, y el conocimiento de su entorno geográfico.

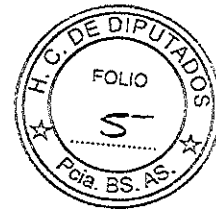
Los egresados de esta carrera podrán desempeñarse con eficacia en las distintas ramas del quehacer empresarial así como plantearse con firme convicción el continuar sus estudios superiores.

Partiendo desde los conocimientos teóricos de las variadas disciplinas que conforman esta especialidad, y con la necesaria práctica en los talleres, los estudiantes acompañados por sus profesores adquieren habilidades y saberes necesarios para estudiar, reparar y diseñar dispositivos e instalaciones electromecánicas empleados en las industrias características del Delta tales como astilleros, aserraderos, mimbre etc.

JUAN ANDREOTTI

~~Diputado~~

Bloque Frente Renovado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La educación técnica es una de las tantas modalidades que integran el sistema educativo argentino. Es la modalidad de la educación secundaria y la educación superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional, siendo uno de los principales objetivos ofrecer formación para el trabajo, aunque aún hay desajustes con las demandas del mercado laboral y la vinculación con el mismo.

Lo inhóspito de la isla no es un impedimento para que docentes y alumnos transiten el camino de la educación a pesar de las distancias y las hostilidades climáticas, llevar adelante durante años la educación en el Delta en sus modalidades básicas es una tarea loable y destacada, por lo cual sostener el funcionamiento de una escuela técnica es un desafío mucho mayor, sabiendo que es preparar a los alumnos isleños para que puedan ampliar sus horizontes laborales.

Reconociendo esta enorme tarea y destacando el trabajo docente al servicio de la educación es que solicito que acompañen el presente proyecto.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
~~Bloque Frente Renovador~~
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Director Escuela Técnica N° 1 "Alférez José M. Sobral": Karina Arevalo